

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

36 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2011, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para las obras para el tendido de fibras ópticas y reparación de las canalizaciones en los tramos de Batres a la ETAP de Griñón y del cuarto tramo del segundo anillo de distribución a la ETAP de Majadahonda.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Instrumentación.
 - c) Número de expediente: 353/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras para el tendido de fibras ópticas y reparación de las canalizaciones en los tramos de Batres a la ETAP de Griñón y del cuarto tramo del segundo anillo de distribución a la ETAP a Majadahonda.
 - c) CPV: 44162000-3.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 27 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 255.420 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de septiembre de 2011.
 - b) Contratista: "Emte Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 151.360,43 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 13 de octubre de 2011.

Madrid, a 8 de noviembre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.586/11)